

Pamplona Escudero 34 Local Dcha (Zaragoza)
 Alvarado 26 (Madrid)
 Plza Cataluña 9 1º (Barcelona)



Consejero de Seguridad
 Medio ambiente

C/ Alfonso Braga 51 1º Dcha (La Falguera - Asturias)

902 18 14 43

Prevención de Riesgos Laborales

www.kemler.es - info@kemler.es

Restricciones en el Transporte de Mercancías Peligrosas **Noviembre 2020**

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1 Restricción de 08h a 15h Balears, Canarias, Cantabria, C.-La Mancha, Com. Valenciana, Galicia, Murcia, Navarra y La Rioja Restricción de 08h a 24h Resto, Cataluña y País Vasco
2 Restricción de 08h a 24h Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla y León, Extremadura y Madrid	3	4	5	6	7 Cataluña Ver tramos	8 Restricción de 08h a 24h Nacional*, País Vasco y Cataluña
9	10	11	12	13	14 Cataluña Ver tramos	15 Restricción de 08h a 24h Nacional*, País Vasco y Cataluña
16	17	18	19	20	21 Cataluña Ver tramos	22 Restricción de 08h a 24h Nacional*, País Vasco y Cataluña
23	24	25	26	27	28 Cataluña Ver tramos	29 Restricción de 08h a 24h Nacional*, País Vasco y Cataluña
30						

***Nacional:** España excepto Cataluña y País Vasco

NOTA: Este calendario es gratuito y constituye una cortesía que KEMLER Asesoramiento Empresarial. tiene con sus clientes. Contiene las Restricciones específicas de Mercancías peligrosas no contiene las restricciones genéricas para vehículos pesados. Este calendario tiene carácter meramente informativo y deberá ser en todo caso comprobado por el Jefe de tráfico con las restricciones Oficiales publicadas en los correspondientes Boletines Oficiales. Kemler no se hace responsable de cualquier error que pueda contener.